



Quito, 27 de diciembre del 2016 / 3

614

Señora
Myriam Jeannette Garcés Cortés
Cuidad.-

De mi consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de socios de la compañía "PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA." Reunida el día de hoy, acordó reelegir a Ud. **PRESIDENTE** de la empresa por el periodo de dos años.

Sus atribuciones y limitaciones vigentes constan en la escritura publica de constitución, otorgada el 18 de junio de 1980, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Doctor Edmundo Cueva Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de julio del mismo año.

La Representante Legal, judicial y extrajudicial de la empresa es la Gerente General.

Atentamente,


Martín Riffani Garcés
Secretario de la Junta

En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA. ". Distrito Metropolitano de Quito a 27 de diciembre del 2016.


Myriam Jeannette Garcés Cortés
Cédula de ciudadanía No. 170242973-7

TRÁMITE NÚMERO: 2515



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1981
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	614
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCES CORTES MYRIAM JEANNETTE
IDENTIFICACIÓN:	1702429737
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 682 DEL 21/07/1980 NOT. 4 DEL 18/06/1980.- A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
del Cantón Quito